

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.729
LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 16 DE FEBRERO DE 1994 - 16 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

En esta Edición

Pobres



El 90% de los campesinos pobres son pequeños agricultores en Bolivia (página 8).

Emergencia

Los maestros jubilados a tiempo de declarar estado de emergencia, rechazan la privatización individual (página 8).

Ley Forestal

Según el gobierno la Ley Forestal contempla propuestas de todos los sectores afines (página 8).

Disputa

Parlamentarios argentinos toman posesión "simbólica" de territorio en disputa con Chile (página 6).

En la OEA

Canciller planteará guerra contra la pobreza (página 5).

Capitalización



La capitalización es necesaria para que la economía crezca, afirma Juan Cariaga, exministro de Finanzas (página 4).

Juicio

Suspendido Presidente de la Suprema declara mañana ante comisión de Constitución del Senado. (Página 5).

En el norte paceño

Colonizadores piden urgente atención para damnificados por riadas

Pobladores de 30 centrales agrarias de Caranavi y siete áreas correspondientes a Alto Beni, (norte de La Paz), que se encuentran afectados por los desastres naturales que provocaron las últimas lluvias, solicitan al gobierno el auxilio que hasta el momento no les ha llegado, según denunció la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia.

Pese a que las autoridades de gobierno declararon a esa región "zona de desastre nacional", sus pobladores no recibieron ninguna atención, dijo Roberto Merlo, secretario ejecutivo de la confederación de colonizadores.

Informó que las autoridades sólo entregaron 4.000 litros de diesel para el funcionamiento de maquinaria, además de 150 frazadas para la población urbana de Caranavi. "Llevamos solicitudes de atención a la Prefectura y Defensa Civil, pero sólo nos indicaron que debe realizarse una evaluación de la situación", dijo.

Debido a las intensas lluvias, la totalidad de los caminos vecinales de Caranavi está inutilizada, así como muchos lotes con producción agrícola, las casas de los colonos han sido destruidas por derrumbes y "rajaduras" del suelo, según declaraciones de Merlo.

Por su parte, dirigentes de la región de Alto Beni, David Pérez y Víctor Campero, informaron que las siete áreas en que está dividida la región soportaron el rigor de las lluvias. La principal plataforma caminera está inutilizada y ni las bicicletas pueden circular, comentaron.

En el área 3, desde el mes de enero está destruido el camino, lo que impide el traslado de productos a la ciudad. En el área 4, la colonia "Litoral", que es colindante con el río Alto Beni, fue afectada por el rebalse y todos los sembradíos, además de algunas viviendas, fueron destruidos.

La Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia solicita al gobierno una atención de prioridad a los damnificados, mediante el aporte de combustible y maquinaria para limpiar y reparar los caminos. También se requiere de alimentos de emergencia, porque los desastres naturales impedirán que las cosechas sean normales, dijeron los dirigentes.



Hoy se realiza
"crucial reunión" para
analizar la posible
reducción forzosa de
6.500 hectáreas

COCHABAMBA, (PRESENCIA). Representantes del gobierno y los productores de coca tienen previsto realizar hoy una reunión considerada "crucial" para conjurar una movilización y declaratoria de "emergencia" de los campesinos que consideran inminente una erradicación forzosa de los cultivos.

El encuentro fue aplazado desde principios de año porque los funcionarios gubernamentales se encontraban muy ocupados; se

Cocaleros afirman que gobierno erradicará plantas a la fuerza

programó entrevistas el 3 y el 11 del mes corriente, pero fueron suspendidas sucesivamente. "Entonces el gobierno se comprometió a darnos respuesta por escrito a nuestros planteamientos, pero tampoco lo ha hecho. No hay el menor interés", afirmó el coordinador de las cinco federaciones del trópico cochabambino, Jorge Martínez.

Para este dirigente, la reunión "es muy importante" porque el gobierno se comprometió a erradicar 6.500 hectáreas de cacaos hasta el 31 de marzo y hasta la fecha no se eliminó ni la mitad por lo que se habría dispuesto el uso de la fuerza.

"Estamos en emergencia y

movilización y hemos resuelto suspender la erradicación voluntaria mientras no se demuestre que hay verdadero desarrollo o, por lo menos, interés en desarrollar el trópico porque nosotros queremos impulsar la industrialización de la coca" declaró.

Denunció que funcionarios de la Dirección Nacional de la Coca (DINACO) y la Dirección de Reconversión de la Coca (DIRECO) actúan con presiones y amenazas, por lo que los cocaleros alertaron a los comités de autodefensa y, es más, solicitaron a las organizaciones locales y regionales que conformen estos comités para impedir la erradicación de los cacaos.

Según Martínez, en caso de que los esfuerzos que se llevan a cabo fracasen, entonces se pedirá una audiencia al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, con el afán de exponerle los problemas del sector en el marco de la participación popular para que "no sean sólo declaraciones, sino verdadera participación".

Finalmente, como última medida, se convocará a un ampliado donde se declarará huelga de hambre a la que se plegarán unos 60.000 productores afiliados y, en su caso, también los familiares de manera que los huelguistas podrían llegar a unas 300.000 personas.

Rusia se opone a bombardear a los serbios

Moscú, 15 (De EFE y Reuters). El presidente Boris Yeltsin se pronunció tajantemente contra los bombardeos de la OTAN contra las posiciones serbias en Sarajevo durante su cumbre hoy (ayer), martes, con el Primer Ministro británico, John Major, y aseguró que no permitirá que Rusia sea marginada de la solución de la guerra en Bosnia.

Yeltsin rompió así el silencio que mantenía desde que la Alianza Atlántica conminó a los serbios bosnios a que entreguen sus armas a la ONU y finalicen con sus bombardeos a Sarajevo so pena de ser atacados por sus aviones.

"Hay quienes intentan resolver los problemas de Bosnia sin la participación de Rusia. No lo permitiremos. Rusia participará activamente en las negociaciones para que la guerra en Yugoslavia termine por vía pacífica", afirmó el número uno del Kremlin en declaraciones a la prensa cuando finalizó la firma de importantes documentos con su huésped.

La advertencia del presidente a un destacado miembro de la Alianza Atlántica como es Gran Bretaña no impidió que la delegación rusa de Bihac en el sudoeste y noroeste de Bosnia, Sylvia Foa, portavoz del Bihac en el sudoeste y noroeste de Bosnia, se dijese luego que en lo "principal", Yeltsin y Major estuvieron de acuerdo, como es en que los serbios deben cesar sus bombardeos en la ciudad de Sarajevo y entregar sus armas pesadas a la ONU. También coincidieron en que debe encontrarse una solución pacífica a la guerra en la ex Yugoslavia y Yeltsin reiteró que los bombardeos sólo deben efectuarse en caso de un ataque a las Fuerzas de Protección de la ONU (UNPROFOR).

SIGUE LA FEROZ LUCHA
El organismo de refugiados de la ONU informó hoy (ayer) que se libra una intensa lucha con muchas bajas civiles en y alrededor de Mostar y en el sudoeste y noroeste de Bosnia. Sylvia Foa, portavoz del Bihac en el sudoeste y noroeste de Bosnia, se dijo luego que en lo "principal", Yeltsin y Major estuvieron de acuerdo, como es en que los serbios deben cesar sus bombardeos en la ciudad de Sarajevo y entregar sus armas pesadas a la ONU. También coincidieron en que debe encontrarse una solución pacífica a la guerra en la ex Yugoslavia y Yeltsin reiteró que los bombardeos sólo deben efectuarse en caso de un ataque a las Fuerzas de Protección de la ONU (UNPROFOR).

Entre el 1° y 5 de febrero, detalló, 37 personas, entre ellas cinco niños, en la margen oriental del río Neretva, resultaron muertas por cohetes, morteros y disparos de armas pequeñas efectuados por

Tampoco que la
excluyan de la
solución pacífica de la
guerra en Bosnia



fuerzas croatas que ocupan la parte occidental de la ciudad, otrora concurrido centro turístico. "Hay unas 50.000 personas que viven allí literalmente como ratas en sótanos, sin suministro de agua, sin electricidad, sin higiene", indicó Foa, citando informes de funcionarios de ACNUR que visitaron la zona. "Nunca puede haber una gran cantidad de muertos en Mostar con una bomba de mortero", manifestó, haciendo alusión al ataque contra el mercado central de Sarajevo hace 10 días que mató a 68 personas y dejó heridas a 200.

(Más información, página siete)

BID aprobó \$us 2,3 millones para apoyar capitalización

Washington, 15 (EFE/Presencia). Varias empresas estatales de Bolivia recibirán una financiación de 2,3 millones de dólares del Fondo de Inversión Multilateral dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se informó hoy.

Con tal cantidad, las empresas estatales bolivianas del sector petrolero, telecomunicaciones, electricidad, ferrocarriles, fundición, transportes financiarán un programa para promover las inversiones privadas.

Bolivia está desarrollando un plan de inversiones en seis empresas públicas: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Empresa Nacional de Energía Eléctrica, Empresa Nacional de Ferrocarriles, Empresa Nacional de Fundición y la Lloyd Aéreo Boliviano.

Con la financiación del Fondo dependiente del BID se apoyarán los servicios de plan de capitalización, se financiarán estudios para establecer un marco legal y diseñará una estrategia de privatización para todas las compañías.

En medios del gobierno se conoció que una etapa previa a la licitación nacional o internacional para atraer inversionistas privados es la de poner en orden los activos de las seis empresas a ser capitalizadas. De igual manera, en los últimos días se hizo evidente que el proceso que piensa poner en práctica el gobierno no podrá continuar si previamente no se dictan una serie de leyes.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

La polémica que ha generado este proyecto en los sectores políticos se dirimirá ante el análisis de la Ley Necesidad de la Reforma Constitucional que empurará a considerar el Congreso Nacional en los próximos días.

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.

Desde los Estados Unidos

Remesas de emigrantes son básicas para economía de El Salvador

(Reuter).- Un total de 70,9 millones de dólares ingresaron en enero a El Salvador por remesas de familiares residentes principalmente en los Estados Unidos, informó hoy el Banco Central de Reserva (BCR). Un informe del BCR dijo que las remesas constituyen un fuerte apoyo para la economía nacional. En 1993 más de un millón de salvadoreños residentes en ciudades estadounidenses, principalmente en Los Angeles, enviaron 823 millones de dólares a sus familias en el país.

Pero analistas consideran que, aunque el crecimiento económico estimado en cinco por ciento de 1993 tiene fuerte base en esas remesas, éstas no se canalizan adecuadamente y una reducción podría generar "efectos catastróficos". La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) dijo en un análisis a fines de 1993 que "las remesas son buenas si son productivas y hacia el logro de esbozamiento debería orientarse cualquier política (gubernamental)".

Según el estudio, de las remesas familiares de 1992 sólo el 2,8 por ciento se destinó a la inversión, principalmente a la construcción, cerca de un 20 por ciento fue ahorrado y el 76 por ciento utilizado en lujos y consumo, lo cual provocó aumentos de precios y desestimuló el trabajo entre la población beneficiada.

Por esa razón, "se hace necesario que el gobierno le de más dinami-

El año pasado éstas ascendieron a \$us. 832 millones.- Una reducción podría generar efectos "catastróficos"

mismo a su Programa de Impulso al Uso Productivo de las Remesas Familiares", agregó FUSADES.

El Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENTEC) advirtió en un análisis de uno de sus técnicos que el país podría tener una grave repercusión en su economía si el flujo de remesas disminuye. "Una disminución significativa del flujo de remesas familiares provocaría efectos catastróficos en la economía nacional", dijo el informe del CENTEC del año pasado.

Un estudio de expertos del ministerio de Relaciones Exteriores reveló que alrededor de 1,5 millones de salvadoreños residen en los Estados Unidos y que más de 30.000 se encuentran en Suecia, Canadá y Australia.

La mayoría emigró durante la guerra civil salvadoreña de 12 años, que finalizó en enero de 1992 mediante acuerdos de paz firmados por el gobierno y la ex guerrilla izquierdista.

Exministro de Finanzas:

La capitalización es necesaria para que la economía crezca

El exministro de Finanzas, uno de los autores del DS 21060 que cambió el rumbo de la economía nacional, Juan Cartaga, afirmó que la capitalización es un paso necesario dentro de la evolución del país.



Juan Cartaga

La exautoridad y actual asesor del nuevo gobierno señaló la necesidad de que a Bolivia llegue un flujo importante de inversión para que el país pueda crecer a altos niveles. Con una fuerte inversión se puede solucionar los problemas más aflictivos de la nación: la pobreza, el desempleo, la pobreza y las bajas tasas de ingreso.

Cartaga hizo esa explicación durante el seminario auspiciado por el Ministerio de Comunicación Social, la Cámara Nacional de Medios de Comunicación y la Fundación Milenio. Allí dijo que la primera pregunta que todos los bolivianos se hacen es el por qué de la capitalización.

En respuesta a esta interrogante, el asesor dijo que se debe atraer el concepto de capitalización al esquema de la realidad económica del país y hacer comprender al ciudadano boliviano que el proceso que piensa seguir el gobierno boliviano bajo el "Plan de todos" no es privatización. Además, hacer comprender que hay la necesidad de reformar al Estado y a la economía del país.

Explicó que la primera reforma que se hizo es una reforma económica destinada a estabilizar la economía y evitar que los precios se distorsionen día a día a causa de la actuación de un agente económico como es el Estado, a través de los préstamos del Banco Central de Bolivia y la emisión de dinero fresco.

La segunda reforma fue cambiar la estructura de la economía, altamente intervenida por el control de precios, de cambios, de tasas de interés, lo que permitió que se llegue a los niveles de inflación que se registraron en 1985.

La tercera etapa fue la reforma del Estado, encaminada a que este último se retire del sector productivo y se dedique a las funciones de proveer salud, educación y seguridad, y crear las condiciones adecuadas de crecimiento y estabilidad económica que permitan generar empleo y mejorar ingresos.

Desde 1988 la economía de Bolivia cambió la tendencia de crecimiento negativo del producto interno bruto (PIB). La economía comenzó a reactivarse.

Sin embargo, las tasas alcanzadas han sido insuficientes como para superar los problemas de una economía como la boliviana. Por ello, es importante que la última etapa de todo ese largo proceso sea el de la capitalización, que traiga consigo una fuerte llegada de capitales frescos.

Esta semana

FMI evaluará manejo económico y presupuesto

Esta semana llegará una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), para evaluar junto con las autoridades del sector económico del gobierno el cumplimiento de las metas macroeconómicas de la gestión 1993 y el avance del programa económico del actual gobierno.

El año pasado, cuando el nuevo gobierno asumió las riendas del país se diseñó otro presupuesto. Ahora, la misión del FMI evaluará el cumplimiento de las mismas, así como la elaboración del Presupuesto General de la Nación para el '94.

Por de pronto, el subsecretario de Contaduría General del Estado, Pablo Zabaleta, señaló que el déficit fiscal, heredado de la anterior administración gubernamental "está bajo control".

En materia de déficit fiscal, la meta fijada hasta noviembre de 1993 fue de 451,4 millones de bolivianos, pero el gobierno logró mantener ese indicador en 415,8 millones de bolivianos.

Ello, explicó, en razón a que en los cuatro últimos meses de 1993 el gobierno comenzó a aplicar una política de severa austeridad.

De acuerdo con la explicación de Zabaleta el actual gobierno ha hecho un esfuerzo para cumplir con las obligaciones de mediados de año. Por su parte, el secretario de Hacienda, Fernando Cossio, señaló que la visita al país de funcionarios del organismo internacional será de carácter rutinario.

El gobierno, tras recibir del Presidente Jaime Paz un país con una economía sobregirada en su gasto público -dijo-, decidió en noviembre de 1993 fijar nuevas metas para los indicadores macroeconómicos.

Entre la reprogramación de metas, está el déficit fiscal y el mantenimiento de un nivel de reservas fiscales.

Cossio señaló que Bolivia ha cumplido con los dos compromisos importantes: una ganancia de reservas internacionales de 55 millones de dólares y un déficit de 451,4 millones de bolivianos.

El FMI señaló que el Banco Central de Bolivia tenía que ganar 55 millones de dólares en reservas



fiscales. Sin embargo, hasta el año pasado ganó 90 millones de dólares.

Desde 1989 es la primera vez que con las metas trazadas por el organismo internacional.

Esas cifras alentadoras que los indicadores macroeconómicos, primer año de Bolivia recibir, hasta marzo de 1994, un desembolso de cerca de 20 millones de dólares. Es el último desembolso de Bolivia como parte del crédito de 163 millones de dólares de giro (DEG) otorgados por el FMI para el programa estructural (SRAE) destinado a expansión de pagos.

Una vez que se cumpla con los términos del SRAE, se empezará a aplicar el nuevo programa crédito que podrá ser hasta 1997.

Cossio dijo que el monto que se negoció el nuevo programa será anunciado por las misiones de Bolivia y el organismo internacional terminen con la reconsideración de la evaluación del Presupuesto General de 1994.

COMUNIDAD EDUCATIVA COOPERATIVA SEGUENCOMA LTDA.

C.E.S.E.L.

COLEGIO "SAN IGNACIO"

El Consejo de Administración, en cumplimiento de los estatutos, convoca a los Socios a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en el auditorio del colegio el día viernes 25 de febrero del presente a horas 18:30.

Dicha asamblea se sujetará al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Informe del Consejo de Administración y presentación del Balance de la Gestión 1993 e informe de los Inspectores de Contabilidad.
3. Informe del Consejo de Vigilancia.
4. Presentación y aprobación del presupuesto 1994.
5. Elección de los miembros del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia y del Comité de Créditos.
6. Nombramiento de los Inspectores de Contabilidad y de 3 socios que firmarán el Acta Gestión 1994.
7. Varios

De acuerdo al Art. 21 de los Estatutos, si a la hora fijada no existiese el quórum correspondiente, luego de media hora se dará inicio a la Asamblea con el número de asistentes. Se comunica además a todos los socios que la documentación contable de la Comunidad - Gestión 1993, está a disposición de los mismos en Gerencia conforme a estatutos.

La Paz, febrero de 1994

DE VACACIONES HASTA EL 20 DE FEBRERO

Comunicamos a nuestros clientes y público en general, que por vacaciones colectivas, nuestras oficinas de Administración, Ventas y Almacenes suspenderán la atención desde el día **Sábado 12 de Febrero**.

Agradecidos por su comprensión, los esperamos a nuestro retorno con un renovado espíritu de servicio.

Ake
& Co.
(Bolivia) S.A.

Santa Cruz
Cochabamba
La Paz



CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO La Paz - Bolivia

A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO

La Secretaría de Cámara de la Presidencia de la R. Corte Superior de Justicia de La Paz comunica:

PRIMERO.- En estricto cumplimiento de la Ley de Organización Judicial las becas de práctica para Secretarios, Actuarios, Auxiliares, Oficiales de Diligencias de los diferentes Juzgados de la Capital, son concedidas a los Sres. Abogados y en particular a los estudiantes de cursos superiores de la Carrera de Derecho siendo su duración de un año.

SEGUNDO.- Para optar los cargos señalados, los Sres. Universitarios de la Carrera de Derecho deben presentar sus Curriculums y Certificados de Notas que acrediten su condición de estudiantes regulares. La R. Corte Superior de Justicia no exige ningún otro requisito más para que el estudiante sea incluido en ternas.

La Paz, 12 de febrero de 1994

RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

FARMACIAS DE TURNO
327245 Los 24 horas

El día 15 del presente, en la ciudad de Cochabamba, ha dejado de existir la persona en vida fue abnegada y cariñosa madre y abuelita

Doña MAXIMA SILES TERAN

Q.E.P.D.

Su hijo Federico, Nancy Aguilar, hija política; Alejandro y Leonora nietos; Teófila, María y Dra. Carmen Siles de Camacho hermanas; José Camacho F., hermano político invitan al traslado de sus restos mortales al Parque de las Memorias el día miércoles hrs. 11. El cortejo fúnebre partirá de la calle Jordán No. 650. Favor que agradezca la familia doliente.

Cochabamba, febrero 15, 1994

El directorio, gerencia general y personal de la ASOCIACION NO GUBERNAMENTAL PARA EL SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS ESENCIALES (IME) tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Cochabamba de la que en vida fue

Doña MAXIMA SILES TERAN

Q.E.P.D.

Madre del amigo y meritorio presidente de directorio, Arq. Federico Román Siles. Y nos adherimos al sentimiento de dolor que embarga a la familia doliente.

La Paz, 15 de febrero de 1994

REQUERIMIENTO DE PERSONAL Proyecto de Salud con financiamiento externo, requir

CONSULTOR DE FINANZAS EN SALUD

Requisitos:

- Título en Provisión Nacional en Administración de Empresas o Economía. Estudios de Post Grado serán favorablemente considerados.
- Sólida experiencia en financiamiento de servicios de salud y políticas de salud.
- Buen conocimiento del idioma inglés, oral y escrito.
- Habilidad demostrada en planificación, coordinación de trabajo, y preparación de informes y otros documentos técnicos.
- Habilidad para el establecimiento de relaciones de trabajo con el sector salud.
- Conocimiento y manejo de sistemas de información gerencial referidos a costos.

ASESOR DE SERVICIOS EN SALUD

Requisitos:

- Título en Provisión Nacional en Medicina.
- Sólida experiencia en Salud Pública, con énfasis en financiamiento de servicios de salud y políticas de salud.
- Habilidad de trabajo con el sector salud.
- Conocimiento del idioma inglés, oral y escrito.
- Habilidad para la preparación de informes y otros documentos.

Los profesionales interesados, deberán presentar su currículum vitae actualizado, hasta el 22 de febrero de 1994, a la siguiente dirección:

Señores: PROYECTO DE SALUD CASILLA DE CORREO 1569 - LA PAZ

Presidente entregará leyes el domingo
Gabinete reanudará análisis
participación popular hoy



Gabinete de ministros tendrá un arduo trabajo para recuperar el tiempo.

El gobierno reanudará hoy el análisis de los proyectos de ley de Presupuesto, Presupuestos General de la Nación y Reforma del Sistema de Educación, medi-

que, se anunció serían próximos a presentarse a consideración del Congreso Nacional el lunes. El Presidente de la República, Carlos Sánchez de Lozada, con- cederá para las 16:00 horas de hoy el Gabinete de Ministros en Palacio de Gobierno para continuar el tratamiento de la Ley de Participación Popular, cuyo ins- trumento ingresó a su fase final el pasado fin de semana.

Los tres proyectos de ley se encuentran en el marco de la política gubernamental de transformación estructural del Estado, dentro a la Ley de Capitalización, cuyo análisis, a cargo de la Cámara de Senadores, empezó la semana pasada.

El ministro de Comunicación Social, Hermann Antelo, dijo ayer que el tratamiento de los tres temas debe terminar el domingo, pero no prevé la agenda que seguirá ese tratamiento. Los borradores de cada uno de ellos se encuentran terminados.

Mientras tanto, el Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, anunció que tanto la participación popular como la reforma educativa serán motivo de amplia explicación en los diferentes niveles de la sociedad civil.

Cárdenas consideró que la participación popular merecerá una explicación mucho más profunda en las comunidades rurales del país. "Una vez que el contenido actual haya sido aprobado por el gabinete, se producirá una fase de discusión, análisis, conversación y concertación con distintos sectores sociales del país", añadió.

Para el segundo mandato, el

Aunque el Parlamento está en receso
Presidente de la Suprema declara mañana ante Senado

Parlamento vuelve a sesionar el lunes.



Edgar Obillas

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obillas, acusado de presunto prevaricato en un juicio de extradición, declaró mañana ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Senadores, dentro del proceso de responsabilidades iniciado en el Parlamento.

Pese a que ambas cámaras legislativas se encuentran en receso hasta el 21 de este mes, la referida comisión no suspendió sus labores para cumplir, dentro de los plazos previstos por Ley, con la elaboración de su informe sobre el polémico caso.

El presidente de la Comisión de Constitución, Horacio Torres, adelantó que la declaración confesoria de Obillas, pospuesta ya una vez por enfermedad del imputado, es obligatoria porque complementará las declaraciones del magistrado Ernesto Poppe, también implicado en el caso.

Al declarar adelantará criterio sobre el tema. Torres explicó que al margen de los obrados que cursan en su poder sobre el presunto prevaricato, es necesario escuchar las declaraciones de ambos implicados, "que podrían caer en contradicciones o ratificarse en sus posiciones".

"En caso de que Obillas no se presente a esta primera citación, se lo citará por segunda vez, con la salvedad de que podrá ser declarado rebelde a la justicia, lo que complicaría su situación en este caso", dijo.

PARLAMENTO
En tanto, la Cámara de Senadores, continuará el 21, fecha en que volverá a sesionar después del receso parlamentario de carnaval, el tratamiento de la Ley de Capitalización, que fue aprobada en grande el pasado jueves.

Otro de los temas pendientes en la Cámara Alta es de las reformas a la Constitución Política del Estado, cuyo debate está previsto una vez que se normalicen las sesiones parlamentarias y también figura el análisis de la Ley Forestal, que fue aprobada en la Cámara de Diputados.

El Senado llegó la semana pasada a las 87 sesiones de esta legislatura, mientras la Cámara de Diputados dejó en suspenso su sesión número 90 para después del receso. Ambas instancias legislativas aprobaron la ampliación de sus sesiones hasta 120 para tratar temas urgentes que quedaron pendientes.

OEA inaugurará mañana asamblea extraordinaria

Canciller planteará "guerra sin cuartel contra la pobreza"

- Embajador Carlos Casap adelantó criterios sobre la posición boliviana, al destacar que para enfrentar los graves problemas es necesario la unidad de los pueblos.



Antonio Aranibar

Con un vehemente llamado a la unidad de los pueblos de América Latina, el canciller de Bolivia Antonio Aranibar Quiroga hará conocer ante la Organización de Estados Americanos (OEA), la propuesta de Bolivia respecto a una "lucha sin cuartel" contra la extrema pobreza y la adopción de medidas adecuadas para erradicarla.

El secretario general de Relaciones Exteriores, Jorge Gumucio Granier, dijo ayer a PRESENCIA que el canciller Aranibar viajará a ciudad de México en el curso del día, acompañado por su secretario general de Relaciones Internacionales, Jaime Aparicio, donde se realizará un período extraordinario de sesiones, de acuerdo con el artículo 29 de la Carta Constitutiva de la Asamblea General de la OEA.

A tiempo de destacar la importancia de dicha convocatoria, el vicescanciller Gumucio señaló que se trata de una asamblea extraordinaria que los países de América Latina la han "arrastrado desde 1992", debido a lo delicado del tema que trata sobre la "Cooperación Interamericana para el desarrollo".

El embajador de Bolivia ante la OEA, Carlos Casap, advirtió en su primer discurso ante el Consejo Permanente de ese organismo, sobre la necesidad de preservar la unidad y consolidar la solidaridad en la región, a tiempo de llamar a sus miembros "para que todos renunciemos a la tentación de fragmentarnos y divididos".

"Para que podamos alcanzar la paz social que anhelamos y sobre la cual podamos emprender planes de desarrollo a largo plazo, es imprescindible que nos alistemos en una lucha contra la pobreza", dijo Casap al convocar tanto a organizaciones sindicales de obreros y campesinos como a partidos políticos, empresa privada, instituciones religiosas e intelectuales.

La OEA ha propuesto el tratamiento del tema debido a que existen impedimentos para encarar un

proceso acelerado de crecimiento económico, causado por el creciente desempleo, las fluctuaciones del mercado, el retraso tecnológico, además de las deplorables condiciones de alimentación y nutrición, educación, salud y otros males sociales.

Tomando en cuenta ese marco social, la asamblea general de la OEA ha propuesto el tratamiento del tema que involucra un sinnúmero de problemas que serán dis-

cutidos durante dos días, por los cancilleres de América Latina.

El temario prevé el tratamiento de políticas económico-sociales, educacionales, culturales y tecnológicas, de las naciones signatarias al sistema interamericano.

Se trata de lograr resultados para mejorar los niveles de nutrición y salud, establecer programas de planificación familiar y de apoyo a la educación y la cultura.

Contempla, asimismo, el establecimiento de políticas de coordinación para el tratamiento del desarrollo económico y un impulso común para lograr el empleo productivo de la mano de obra. La integración económica de los pueblos, el acceso al mercado y la eliminación del proteccionismo.

También se analizará un eventual plan de cooperación hacia el desarrollo científico, intercambio y transferencia tecnológica, desarrollo del turismo y conservación del medio ambiente.

En materia agrícola, los pueblos de América Latina se proponen desarrollar tareas de promoción y extensión agrícola, lucha contra el consumo y el tráfico de estupefacientes, además de la preservación de la identidad cultural y lingüística.

Finalmente se ha identificado el problema de la corrupción administrativa y judicial, para lo cual se planteará el tratamiento de un programa de fortalecimiento en la administración del Estado y de la justicia ordinaria.

FORO IDONEO
Al referirse al extenso temario propuesto para dilucidar en el foro hemisférico, el embajador Casap habló a nombre del gobierno de Bolivia, al calificar como "un foro idóneo para ventilar ideas" en torno a tan graves problemas que afectan a la comunidad interamericana.

"La lucha contra la pobreza es una obligación perentoria porque ya es tiempo de darle al pueblo un pan del tamaño de su hambre", advirtió Casap.

Después de su aprobación en Diputados

Cámara de Senadores recibió proyecto de Ley Forestal

(ERBOL).- La Cámara de Senadores iniciará la consideración de la Nueva Ley Forestal, disposición que fue aprobada en sus tres instancias por la Cámara Baja después de más de un mes de debate.

El proyecto de ley fue remitido al Senado y, de acuerdo a reglamento vigente, enviado a la comisión de desarrollo regional y medio ambiente para su correspondiente análisis.

Esa comisión camarál deberá presentar su informe al plenario, instancia que iniciará el tratamiento del proyecto de ley en sus tres instancias: grande, detalle y revisión.

Si la Cámara Alta modifica la ley aprobada en Diputados, la disposición deberá retornar nuevamente a la Cámara Baja (de origen). Si se aprueba la disposición sin modificaciones se enviará la ley al Poder

Modificaciones podrían originar rechazo de ecologistas.

Ejecutivo para su promulgación.

La nueva ley establece la concesión de áreas forestales por un período de 40 años sin derecho a ser hipotecadas. Fija el pago de derecho de monte y regalías de acuerdo a cuatro áreas de trabajo y prohíbe la exportación de troncos de cualquier especie, con un diámetro mayor a 10 centímetros.

Obliga a los concesionarios de zonas forestales a industrializar el 35 por ciento de su producción y fija un manejo sostenible y adecuado de la riqueza forestal y los bosques del país.

do de la riqueza forestal y los bosques del país.

Determina también que las regalías de explotación forestal deberán beneficiar directamente a las provincias en las que se realice la actividad productiva, a través de las corporaciones regionales de desarrollo.

La ley aprobada en diputado mereció duras críticas de parte de los industriales madereros, sector que solicita la adjudicación vitalicia de las áreas forestales, con derecho hereditario, hipotecario y transferible.

La ley, que según algunos parlamentarios no será modificada en la Cámara Alta, fue respaldada por organizaciones campesinas ecologistas y regionales, al ser considerada como un importante paso para preservar la riqueza natural del país.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA AVISO DE REMATE

La Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) enmarcada en el contenido legal de: Ley 1330, DS 22836, DS 23287, DS 23170 y Reglamento para la Remate y Donaciones de Bienes del Estado aprobado por Resolución Ministerial No. 87391 del 19/08/91 referentes a la privatización y Remates de las Empresas Públicas y en cumplimiento a lo dispuesto en las Resoluciones de Directorio No. 45/92 y 52/92 respectivamente, hace conocer a los interesados que se ha dispuesto la venta en pública subasta de los activos que se encuentran en depósitos y custodia de Granos del Sur, conforme al siguiente detalle y montos:

GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	BASE DE REMATE (En Bs.)
Grupo 1	Reactivos químicos p/ el laboratorio	5.630,73
Grupo 2	Materiales y Repuesto p/ laboratorio	3.080,60
Grupo 3	Materiales de construcción	8.324,04
Grupo 4	Ropa de trabajo y seguridad industrial	3.491,07
Grupo 5	Maquinaria y equipo	6.528,38
Grupo 6	Repuestos eléctricos	10.008,99
Grupo 7	Materiales eléctricos	16.710,42
Grupo 8	Repuestos para sección caldera	16.200,20
Grupo 9	Repuestos para sección refinería	6.670,29
Grupo 10	Repuestos para sección extracción	2.461,52
Grupo 11	Repuestos para deslindado y preparación	4.807,13
Grupo 12	Repuestos para transportadores	41.052,25
Grupo 13	Repuestos para sección harinas	11.849,95
Grupo 14	Repuestos para sección envases y envasado	34.251,82
Grupo 15	Repuestos p/ balanzas torre, cromo y greif	1.905,79
Grupo 16	Repuestos para montañar y buler	132,18
Grupo 17	Repuesto para bombas sibi, Ksb, sulzer y tell	379,44
Grupo 18	Materiales y repuestos p/ diferentes sec.	6.718,27
Grupo 19	Anillos, bridas, cañerías, válvulas y materia galvanizada	21.459,52
Grupo 20	Filtro de grupo electrógeno Cockerill y Fiat	383,50
Grupo 21	Repuesto para grupo electrógeno Cockerill	20.902,73
Grupo 22	Repuestos para turbo compresor Soler	367,69
Grupo 23	Repuestos Rosewood	8.437,74
Grupo 24	Accesorios para vivienda, equipo de oficina y muebles	5.567,50
Grupo 25	Retenes	1.318,00
Grupo 26	Accesorios y rodamientos	9.109,92
Grupo 27	Lubricantes y combustibles	12.065,38
Grupo 28	Aceros, bróvicos y planchas	28.673,78
Grupo 29	Materiales para empaquetaduras y juntas	3.033,00
Grupo 30	Arandeles, tuercas, pernos y chavetas	32.013,00
Grupo 31	Herramientas en General	1.801,64
Grupo 32	Correas en general	4.711,55
Grupo 33	Repuestos para automotor	5.726,87
Grupo 34	Materiales de escritorio	2.486,13
Grupo 35	Formularios	0,13
Grupo 36	Materiales para enfermería	46,82
Grupo 37	Insumos	29.583,62
TOTAL EN BOLIVIANOS		Bs. 568.081,54
TOTAL EN DOLÁRES AMERICANOS		US\$ 133.352,47

El valor total de los bienes a rematarse, asciende a la suma de ciento treinta y tres mil trescientos cincuenta y dos 47/100 Dólares Americanos (US\$ 133.352,47). El remate se llevará a cabo en las instalaciones la ex-FAC (Fábrica de Acetiles de Villa Montes) Barrio ferroviario, en fecha 25/febrero/94 a horas 10:00 a.m.

Participar todos los interesados, previo empoe del 5% del precio base, habiéndose designado para el verficativo del acto a la Sra. Notario de Gobierno, Hacienda y Minas, Dra. Elizabeth de Ugarte.

El importe del valor de la adjudicación será cancelado en Dólares Americanos y/o moneda Nal. al tipo de cambio del bolsín en el momento de pago dentro del tercer día, perdiendo el empo en caso de incumplimiento.

Mayores detalles sobre la cantidad y el estado de los repuestos, materiales, accesorios e insumos de cada grupo podrán recabarse de: Representación de CODETAR en la Sede de Gobierno

Edificio San Pablo
Calle - Telts. 369439 - 390994
Oficina Regional de CODETAR en Villamontes
Calle - Telts. 2019 - 2388
Gerencia de Planificación (Unidad de Empresas) CODETAR - TARIJA.
Av. Padilla N° 0248 - Tel. 31013.

Los bienes en cuestión podrán ser vistos en las instalaciones de la ex Fábrica, ahora Granosur.
El remate de los activos se realizará en el estado en que se encuentran sin lugar a reclamo posterior debiendo ser recogidos a los tres días de la adjudicación
Tarija, 28 de enero de 1994

CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 12 Y 13 DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA INSTITUCION, SE CONVOCA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS ACCIONISTAS DE LA CORPORACION ANDINA DE FOMENTO, A LA XXV REUNION DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE CELEBRARA EL 17 DE MARZO DE 1994, A LAS 10:00 A.M., EN EL EDIFICIO SEDE DE LA CORPORACION, PARA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- INFORME ANUAL DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE A 1993.
- 2.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y CONSIDERACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993.
- 3.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO DE 1993.
- 4.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS Y DETERMINACION DE SU RETRIBUCION.
- 5.- VARIOS.

CARACAS, FEBRERO DE 1994

La Paz, febrero de 1994

Según estudio de FIDA

90% de campesinos pobres es pequeño agricultor

Dentro de los grupos más vulnerables que tiene Bolivia en el área rural, los pequeños agricultores y los campesinos que viven en los suelos áridos del altiplano y valles interandinos, constituyen 90% de los rurales pobres, en un país donde 80% de la población pobre se concentra en el campo.

La información sobre la situación rural en Bolivia forma parte del estudio "Estado de la pobreza rural en el mundo", realizado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que analiza las características de un fenómeno que va en aumento en todos los países del mundo.

Según el estudio, los campesinos sin tierras y los trabajadores rurales temporales representan 10% de los rurales pobres y viven en los áridos suelos del altiplano y en los valles interandinos, así como en las tierras bajas tropicales del oriente del país.

Alrededor de 90% de la población rural en Bolivia está integrado por campesinos que cultivan principalmente alimentos básicos tradicionales (raíces y tubérculos, legumbres y cereales).

Ya en 1985, la Misión Especial de Programación del FIDA calculó que más de 90% de la población rural todavía vivía en condiciones de pobreza, mientras que 60% aproximadamente vivía en nivel de pobreza crítica, lo cual significaba que sus ingresos no cubrían los costos de la canasta mínima de alimentos (calculada en \$us. 172 de los EE.UU. a nivel nacional y en \$us. 129 en las zonas rurales, a precios de 1975).

La pobreza rural del país se concentra en los valles andinos y el altiplano, exactamente en los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Oruro, La Paz y algunas partes de Tarija y Cochabamba, mientras que han surgido núcleos críticos de pobreza en las zonas de colonización de los departamentos de Santa Cruz y Beni.

POLÍTICAS INFRUCTUOSAS
La investigación del FIDA sobre los procesos que han dado lugar al crecimiento de la pobreza rural en los diferentes países del mundo, revela que las políticas e instituciones nacionales revelan ciertas desviaciones que excluyen a los rurales pobres de los beneficios del desarrollo.

En el caso específico de Bolivia, el estudio del FIDA



Se calcula que 90% de la pobreza rural en Bolivia está compuesto por pequeños agricultores y campesinos que viven en el altiplano y los valles.

Estudio del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola revela que en Bolivia los campesinos sin tierras y trabajadores rurales temporales, conforman 10% de los rurales pobres.

Los campesinos sin tierra y los trabajadores rurales temporales representan 10% de la población rural, según informe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

hace alusión al fenómeno del dualismo, es decir al proceso de pobreza derivado de "la persistencia de estructuras de producción dependientes del mercado mundial".

De acuerdo con esta concepción, los pequeños agricultores y marginales, padecen las consecuencias por los recursos, comenzando por las mejores tierras, están reservados a las grandes empresas agrícolas, orientadas especialmente a la exportación. Este hecho, en el contexto de América Latina se ha evidenciado en la expansión de la producción en gran escala, paralelamente al empobrecimiento de las actividades en pequeña escala.

Para explicar el fenómeno del dualismo en Bolivia, FIDA hace mención a los dos subsistemas económicos existentes en el país: el pequeño agricultor de la economía de subsistencia del altiplano y los valles, y la economía agrícola comercial de las tierras bajas orientales.

A partir de los años '60, la situación del campesino fue empeorando. La fragmentación de la tierra dio lugar a la aparición de un número considerable de microfundos y, pese a la reforma agraria de 1953, las circunstancias han hecho que el "viejo dualismo" subsista, a la vez que aparecía uno nuevo, agrega el estudio del FIDA.

Ministerio de Desarrollo Sostenible Ley Forestal contempla propuestas de todos los sectores afines

La nueva Ley Forestal, recientemente aprobada por la Cámara de Diputados, constituye una de las leyes que con mayor amplitud ha recogido los aportes de diversas instituciones de la sociedad e instituciones afines, señaló ayer el secretario nacional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ing. Jaime Muñoz Reyes.

En su opinión, cuando una ley se encuentra en una situación que no favorece ni a uno ni a otro sector, significa que es una buena ley, porque es equitativa y refleja una acción imparcial del Estado, de no castigar o beneficiar más a unos que a otros.

"Ni los ecologistas ni los empresarios madereros están de acuerdo totalmente con la nueva ley, porque cada uno ha querido llevar ese instrumento jurídico hacia un sesgo particular y determinado. Sin embargo, no se puede decir que la ley no ha recogido en su momento todos los aportes, tanto de los foros departamentales y regionales como de otras instituciones afines", explicó el secretario del sector.

FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

Respecto a una de las preocupaciones expresadas por las organizaciones ecologistas, sobre la carencia de fiscalización por parte de la sociedad civil en las actividades forestales y que no figuraran en la ley, Muñoz argumentó que la legislación no otorga el beneficio de fiscalizar a toda la sociedad en su conjunto, sino a través de instituciones que van a hacer cumplir las leyes. Según explicó, "no corresponde al Estado dar funciones o atribuciones a la sociedad civil, pero ella siempre ha tenido su palabra, a través de los foros u otras instituciones, para expresar sus inquietudes y plantear sugerencias".

Sin embargo, manifestó que la Ley contempla el derecho de fiscalización que tendrán todas las instituciones representativas de la sociedad, para controlar la actividad forestal y evitar la corrupción.

"La Ley señala claramente que las entidades nacionales e internacionales podrán hacer auditorías técnicas forestales. Si bien no se menciona quiénes, eso es algo que se decidirá más adelante, pero el hecho es que se define en la Ley la participación de todas las instituciones representativas para ese propósito", finalizó.

Estado de emergencia

Docentes jubilados reclaman la capitalización individual

Los maestros jubilados del país reunidos en ampliación de la comisión de capitalización individual propusieron por el mismo es sólo una trampa que se tiende en contra de los pasivos, y de sus derechos.

Con la ejecución del plan de capitalización los docentes jubilados, en corto plazo, a resguardar su salud y la de sus familias, la eliminación de la seguridad social y los fondos complementarios de la Confederación de Maestros de Bolivia.

Frente a ese riesgo, este sector declaró estado de emergencia a sus afiliados a elaborar un plan de acción que haga respetar el pueblo.

El documento menciona también que el gobierno, con sus aviesas intenciones delega funcionarios para que de una vez expliquen en todo el país lo que el pueblo ya entiende con sus intereses y derechos.

Los jubilados reunidos en ampliación nacional durante la denuncia que la reforma de la seguridad social y el plan de capitalización individual están destinados a destruir el gobierno y cuenta con la intervención de organismos internacionales.

Los jubilados agregan que el propósito de los empresarios es, conducir y sojuzgar a los pueblos", en beneficio de sus intereses.

POLÍTICA DE UNIDAD

Para la defensa de la seguridad social los jubilados de la unidad de acción con todos los sectores laborales afectados por el Supremo N° 23716 de reforma de la seguridad social y el plan de capitalización individual. Asimismo, indicaron que denunciarán al gobierno y la empresa privada, a organismos internacionales de la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Mundial de la Salud.

NIVELACIÓN DE RENTAS

El magisterio pasivo acordó, por otra parte, la nivelación de ese sector, para lo cual se constituyó una comisión especial para cuantificar el número de jubilados por categorías, jerarquías y comisiones también debe cuantificar los recursos económicos para la Nivelación, en un tiempo no mayor a 45 días, para su aprobación.

OMS y empresarios acuerdan luchar juntos contra el SIDA

GINEBRA, 15 (Reuter) - La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Internacional de Farmacéuticos (IFFMA) anunciaron hoy que acordaron trabajar juntos en la lucha contra el SIDA en todo el mundo.

Un comunicado conjunto indicó que la OMS con sede en Ginebra, un organismo de las Naciones Unidas, se ha comprometido a desempeñar un papel coordinado en la investigación del SIDA y del virus HIV, que según muchos expertos es el causante de la enfermedad.

La IFFMA, aseveró el comunicado, se comprometió a "trabajar tan rápido como sea posible por el descubrimiento y el desarrollo de drogas y vacunas nuevas, seguras y efectivas contra el HIV/SIDA".

La investigación de las compañías miembros de la Federación, indicó el comunicado, "será ejecutada con el mismo nivel de integridad, atención a los detalles y minuciosidad con que se desarrollan los productos para otras enfermedades".

Las compañías que integran las aso-

ciaciones miembros de la Federación, dieron una vez más su apoyo a la eficiencia de una vez más establecida, la cooperación a su registro y control a nivel mundial.

Eso se aplicará pronto a los países en desarrollo, donde se blaron juegos "con el fin de hacer disponible y accesible a la población la vacuna para la polio y el SIDA", señaló el comunicado.

La OMS señala que el SIDA afecta a un millón de personas al año, de tres millones hasta cinco millones de personas.

Se calcula que en el mundo alrededor de 30 millones de personas podrían estar infectadas por el HIV. Aunque la OMS y la IFFMA los organismos de la salud que existe una vacuna contra el SIDA, algunos científicos sostienen que no hay consenso que la vacuna del HIV no ayude a reducir el SIDA.

ATENCIÓN

Editoriales e Imprentas

Ahora la mejor calidad tiene menor costo

SELECCIONES DE COLOR (POSITIVOS O NEGATIVOS)

PRESENCIA

PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

PERIODICOS

REVISTAS

TRIPTICOS

COMPUTARIZADO PARA MONTAJE

Y IMPRESION EN PRENSA

Av. Mear. Santa Cruz N° 2

3-44 - Casilla 3276 Cajón Postal 10152 - Tel: 2653 PRESENCIA BV FAX (591 2) 391040

En el interior del país

COCHABAMBA
Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54802

POTOSI
Plaza Alonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622

TARIJA
Calle Bolívar N° 0-248
Tel. 066-22125

ORURO
Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725

SUCRE
Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116

TRINIDAD
Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227

SANTA CRUZ
Calle Independencia N° 337
Tels. 348866 - Fax. 327535



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDEDORES Y ADMINISTRADORES
ING. JORGE E. LONSDALE

TALLER DE NEGOCIACION

OBJETIVO

Desarrollar la capacidad negociadora de los ejecutivos y prepararlos para la negociación que deben enfrentar aplicando las técnicas que les permitan obtener posiciones acordes con sus objetivos.

AUDIENCIA

El programa está dirigido a ejecutivos de empresas, que tomen decisiones gerenciales en cuanto al diseño de políticas y estrategias de largo alcance.

DURACION

24 horas.

CONTENIDO

- Bases Conceptuales
- Negociación Distributiva
- Tácticas y Estrategias de Negociación
- Proceso y Planeamiento de las Negociaciones
- Negociación Integrativa
- Naturaleza de las Ganancias Conjuntas
- Problemas y Dilemas de la Negociación
- Negociación Intragrupal.

FECHA DE INICIO Y HORARIO

21 de Febrero
De 19:00 a 21:00 p.m. de Lunes a Viernes

MERCADOS DE EXPORTACION

OBJETIVO

Ofrecer a los participantes una información adecuada sobre las alternativas de mercados que existen en el mundo, así como sobre las prácticas vigentes para que puedan orientar las exportaciones de manera más efectiva.

AUDIENCIA

El seminario está orientado a profesionales y empresarios exportadores, agentes de transporte y carga, agentes aduaneros, personal diplomático del área comercial, y en general a funcionarios de empresas financieras, comerciales que tengan funciones relacionadas con comercio exterior.

CONTENIDO

- I. ZONAS COMERCIALES EN EL MUNDO
- II. ACUERDOS BILATERALES
- III. LIBRE COMERCIO ANDINO
- IV. SISTEMAS GENERALIZADOS DE PREFERENCIA
- V. CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTINTOS MERCADOS: RUBROS DE IMPORTACION

DURACION

18 Hrs. Aula

FECHA DE INICIO Y HORARIO

28 de Febrero de 18:30 a 21:30 p.m. de Lunes a Viernes

PROGRAMA DE ESPECIALIZACION GERENCIA DE PEQUEÑAS EMPRESAS

OBJETIVO

Lograr que los participantes tengan los conocimientos básicos sobre la Administración de su empresa o negocio de manera de poder elaborar sus propios balances, calcular sus costos, manejar eficientemente sus empresas y obtener más ventas mediante la aplicación de herramientas modernas de mercadeo.

AUDIENCIA

El programa está dirigido a personas interesadas en el eficiente manejo de una pequeña empresa o negocio, a profesionales independientes, propietarios de empresas pequeñas y toda persona que desee establecer su propia empresa.

CONTENIDO

- I. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
- II. COSTOS Y ANALISIS FINANCIERO
- III. PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION
- IV. MERCADEO Y VENTAS
- V. PROYECTOS DE INVERSION

DURACION

100 Hrs. Aula

FECHA DE INICIO Y HORARIO

7 de Marzo de 07:30 a 09:00 a.m. de Lunes a Viernes

INFORMES E INSCRIPCIONES

Av. Camacho 1485 Edif. La Urbana 3er. Piso • Tels: 323148 - 370896 - 363348
Casilla: 10508 • Fax: 391514



PRESENCIA del PAIS

La Paz, Bolivia
miércoles 16 de febrero de 1994

Recepción

CHABAMBA e busca \$us. 23,3 millones para oleoducto Carrasco-Valle Hermoso

En esta Sección

CHABAMBA, 15 (PRESENCIA). Un total de 23,3 millones de dólares deberá financiarse para la construcción del oleoducto entre el Chapare y Carrasco, en el Chapare, y la refinería Gualberto Villarroel de Valle Hermoso, una vez que se concluyó los trabajos de topografía y preparación de ingeniería final.

De acuerdo a la información proporcionada por la Gerencia Industrial de Hidrocarburos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YFPB) y el Comité Cívico, los consorcios privados Maxus y BHP están interesados en tomar a su cargo el proyecto.

La empresa petrolera estatal, sin embargo, debe realizar las gestiones necesarias como para comprometer la inversión privada de forma que todo el crudo que se produce en la zona tropical sea transportado hacia esta ciudad para ser refinado.

El oleoducto tendrá una longitud de 170 kilómetros de longitud y su construcción demandará unos 18 meses, sin embargo, la ejecución depende exclusivamente del financiamiento una vez que YFPB contempló esta inversión en su presupuesto, pero como recursos externos.

Por su parte, se explicó, se cumplió con la parte técnica, es decir, la elaboración de detalle y los trabajos respectivos de topografía de manera que ahora solo resta conseguir el dinero que permita la ejecución del proyecto considerado prioritario.

En efecto, el presidente del Comité Cívico, Roger Revuelta Chávez, dijo que en su Plan General de Actividades de 1994 este proyecto "es de la máxima importancia" razón por la que se lo apoyará e impulsará "vehementemente".

Recordó que los hidrocarburos que se produce en el Chapare son transportados a Santa Cruz para su procesamiento, en tanto que la refinería de Valle Hermoso funciona a la mitad de su capacidad "lo que es muy perjudicial".

Añadió que la producción de petróleo llegará a unos 10.000 barriles diarios, esta cantidad que "insistió- debería ser refinada en esta ciudad, pero más aún, la importancia del oleoducto citado radica en la posibilidad de exportar el crudo hacia el océano Pacífico utilizando la vía de Sica Sica a Jofa, en Chile.



Después de tres días de carnaval, Santa Cruz vuelve a la normalidad

SANTA CRUZ 15 (PRESENCIA). Santa Cruz reanuda este miércoles sus actividades económicas, políticas y sociales después de tres días de intenso carnaval. La ciudad que paralizó su vida, declaró el prefecto del departamento Julio Leigue Hurtado al hacer hoy una evaluación de la "fiesta grande de los cruces".

Leigue Hurtado, que se dio tiempo para trabajar en horas matutinas y saltar en las calles con su comparsa Haraveros, declaró que los cruces se dividieron sanamente, "no se lamentaron excesos salvo el primer día (lunes) debido a que algunos conductores desobedecieron, que todavía avanzaban a comprender los perjuicios de la excesiva velocidad, pusieron en peligro la integridad humana de quienes circulaban de la farándula del momento".

Agregó que la Dirección de tránsito en una iniciativa puntual acordó con los vecinos cerrar de numerosas calles para asegurar un sano esparcimiento evitando la circulación vehicular, aunque, "siempre que quienes escapan a cualquier control".

ACCIDENTES

Referente al número de accidentes, la primera autoridad departamental informó que hasta el medio día del martes no se lamentó el vuelco de una camioneta con una víctima fatal en la antigua carretera Cochabamba, a la altura de la localidad Los Negros.

"Este fue el único accidente grave, después solamente se presentaron leves choques sin lesiones de consideración", dijo Leigue Hurtado a la prensa.

Este miércoles fue cerrado el tráfico vehicular dentro del primer anillo de circunvalación para evitar que se cometan desmanes en el casco viejo. Algunos días de la farándula, como los daños contra la ornata fachada de la ciudad, las paredes y las ventanas de los edificios públicos y privados, por lo que la Dirección de Tránsito dispuso la clausura de la medida.

GASOLINAZO

Referente a las insistentes peticiones sobre un "minutero de gasolina", el prefecto señaló que particularmente no comparte una medida de esa naturaleza.

raleza aunque dejó en claro que no está en sus manos evitar que la misma llegue a ocurrir.

dijo también que las declaraciones a favor y en contra de la medida lo único que han hecho es contribuir a incrementar la especulación en los precios de los productos que conforman la canasta familiar especialmente durante los feriados del carnaval.

Esta elevación superficial de precios afecta con mayor fuerza a las clases empobrecidas de la ciudad, dijo.

BALANCE DE ACTIVIDADES

En un balance de actividades de los primeros seis meses de gobierno, la autoridad política señaló que el gobierno logró dar relieve a la aprobación de la Ley de Reformas al Poder Ejecutivo, instrumento que a su juicio moderniza la conducción efectiva del aparato del Estado posibilitando los cambios estructurales a implementarse a nivel nacional.

Enfatizó que a fin de garantizar el respeto a la voluntad popular, se ha promulgado la Ley de Mayorías y Minorías para las elecciones municipales que permite el ejercicio electoral respetando "una decisión popular que ya no será torcida arbitrariamente".

Añadió que se dio muestra de una clara voluntad de lucha contra la corrupción y tomó como ejemplo el caso Lozano y otros. Esto se ha dado mediante la implementación de la Oficina de Moralización que permite a la propia población estar alerta ante cualquier situación que pueda presentarse convirtiendo en fiscalizadora del buen manejo de la cosa pública.

El prefecto también señaló que se han sentado las bases de la reestructuración y depuración del poder judicial mediante el juicio de responsabilidades contra dos miembros de la Corte Suprema que permitirá al país contar con magistrados de probada honestidad.

NARCOTRAFICO

En la lucha contra el narcotráfico, el prefecto dijo que el gobierno logró "éxitos indudables" y citó como ejemplos la captura de Isaac Chavarria, la recaptura de Carmelo Domínguez, el desmantelamiento de la banda de Nando Gutiérrez y de los hermanos Limallobo, etc.

Beni da plazo hasta el jueves para que gobierno cumpla con presupuesto

TRINIDAD, 15 FEB (ERBOL). Tras la última reunión de su directorio, el Comité Cívico del Beni determinó dar un plazo hasta el jueves de esta semana, para que el gobierno cumpla con la demanda presupuestaria planteada por las principales instituciones estatales de este departamento.

El compás de espera, determinado por el Comité Cívico Departamental, exige el cumplimiento del gobierno en la asignación de un presupuesto similar al del año pasado para la Corporación de Desarrollo del Beni (CORDEBENI) y para las otras entidades, afirmó el titular del ente cívico beniano, Gastón Medrano Añez.

Para dar una explicación de la política "de recortes" que está emprendiendo el gobierno, Medrano puso como ejemplo a CORDEBENI, que se le está asignando el presupuesto más bajo de los últimos años y con el anuncio de una segunda reducción, o sea hasta los 4.789.000 dólares.

En diciembre pasado, con la mentada frase de que "la hora del Beni había llegado", se tenía casi

la certeza de contar con el presupuesto anunciado, que llegaba a los 7.556.000 dólares.

Los "sinsabores" comenzaron el pasado 11 de enero con el anuncio del recorte presupuestario a 5.175.000 dólares, para conocer finalmente que todo el presupuesto ha quedado en 4.789.000 dólares.

El dirigente cívico explicó que este presupuesto es solamente correspondiente al aporte del Tesoro General de la Nación (TGN).

Este decrecimiento económico preocupa al ente cívico, porque puede derivar en la pérdida de donaciones externas, con lo que el presupuesto de CORDEBENI llegaba aproximadamente a más de 13 millones de dólares.

"Sin embargo, si el presupuesto del TGN es mínimo puede que no tengamos ni para contrapartir de los proyectos externos", aseveró Gastón Medrano.

Advirtió que la reducción que está ejerciendo el gobierno "echaría a perder la hora del Beni".

Oruro UTO anuncia nuevas movilizaciones por presupuesto

ORURO, 15 (PRESENCIA). Los estamentos docente, administrativo y estudiantil de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) saldrán nuevamente a las calles para demandar la asignación de un presupuesto de Bs 38 millones para la gestión 1994. Las movilizaciones se iniciarán a partir del jueves 17 y se anuncia también el bloqueo de calles y avenidas, en protesta por la desatención gubernamental.

La medida de protesta fue confirmada por el rector de la UTO, Pablo Zubieta, quien informó que no hay una respuesta al pedido efectuado, pese a contar con el respaldo del Comité Cívico y la Fraternidad "10 de Febrero", que incluyeron en el pliego petitorio y un manifiesto las necesidades de la asignación de recursos para la universidad.

Mencionó que se estima que 9 millones de bolivianos, serán generados este año por diversos conceptos por la UTO, pero que el restante presupuesto debe ser otorgado por el Tesoro General de la Nación (TGN), para alcanzar la suma de 47 millones de bolivianos que requieren para cubrir los gastos de funcionamiento, pago de salarios y la ejecución de algunas obras de infraestructura y equipamiento de laboratorios.

Nuestro pedido no es nuevo y cada año arrastramos un déficit que difícilmente puede ser cubierto, por la falta de recursos, dijo la autoridad universitaria.

A la protesta de la Universidad local, se sumarán los dirigentes de la Central Obrera Departamental (COD), de acuerdo a lo anunciado por su ejecutivo Felipe Vásquez, quien dijo que los trabajadores asumirán defensa de la universidad, porque sus hijos concurren para alcanzar una profesión.

SANTA CRUZ Colegio Médico se opone a la reforma de seguridad social

SANTA CRUZ 13 (PRESENCIA). El Colegio Médico Departamental se pronunció rechazando la reforma de la seguridad social impulsada por el gobierno indicando que el D.S. 23716 al disolver y transformar el Instituto Boliviano de la Seguridad Social en dos entes: Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Pensiones-está aumentando una fuerte injerencia política para aumentar la carga burocrática y duplicar los gastos administrativos con un 10 por ciento de los aportes recaudados.

Esta es una de las conclusiones arribadas tras concluir aquí el foro sobre la reforma de la seguridad social auspiciado por dicho gremio médico y al que no asistieron las autoridades sanitarias.

Según el Colegio Médico, la intervención de los fondos privados tiene la finalidad de preparar el terreno para llevar adelante el plan de capitalización y entregar la administración de los recursos a sociedades anónimas mixtas creando las Administradoras de Fondos de Pensiones.

"Este Decreto (23716) es atropellador al no ser consultados los propietarios del Fondo", dice Paul Chávez presidente del Colegio Médico al subrayar que el mismo "maneja la universalidad, pero suprime la solidaridad".

Observa que la capitalización individual "nos hace retroceder a las cajas de ahorro habilitada solamente para quienes tienen la posibilidad de ahorrar".

También dice que fue planteado ante la Corte Suprema de Justicia el recurso de inaplicabilidad del mencionado Decreto Supremo por atentar contra la jerarquía superior del Código de Seguridad Social (Ley del 14 de diciembre de 1956).

El mismo prevé que el régimen complementario corresponde a los grupos de trabajadores, siendo inofensiva la ofrecida participación del Estado en su financiamiento.

Paul Chávez alertó que a fin de evitar la aplicación de la medida, "se continuarán con las medidas de presión, paros escalonados hasta terminar con una huelga indefinida".

ORURO Concluye el plazo para la presentación de expedientes en el magisterio

Pág. 2

SANTA CRUZ Recepción ilegal de torres afectará la capitalización de ENTEL-Santa Cruz

Pág. 2

TARIJA Derroche de alegría y colorido en el carnaval tarijeño

Pág. 2

BENI Los matacos también buscan su consolidación territorial

Pág. 2

POTOSI Este miércoles comienza el carnaval en las provincias

Pág. 2

COCHABAMBA Los productores rechazan la rebaja del precio de la leche cruda

Pág. 2

LA PAZ Expositores de Alasita serán premiados esta semana

Pág. 2

Beni

Matacos también buscan consolidación territorial

LA PAZ 367711-13 371020-27	COCHABAMBA 50740 - 50745 50750	SANTA CRUZ 344411 344357
----------------------------------	--------------------------------------	--------------------------------

Será después del Carnaval

Instituciones locales harán frente a desastres ocasionados por lluvias

Después de las fiestas del Carnaval varias instituciones de la región suscribirán un convenio para hacer frente a la época de lluvias que ha ocasionado, en los últimos días, varios desastres en los Yungas paceño, anunció ayer el prefecto Alfredo Franco Guachalla.

Preocupado por las inundaciones, en poblaciones de la zona, y derrumbes en los caminos carreteros de los Yungas, se reunió con representantes del Servicio Nacional de Caminos (SNC), Federación de Choferes 1º de Mayo, Defensa Civil Departamental, Federación Regional de Auríferos y otras entidades paceñas para coordinar acciones concretas destinadas a socorrer a los damnificados por efectos de las precipitaciones pluviales.

"Se suscribirá un convenio interinstitucional de solidaridad con las poblaciones de Caranavi, Coroico, Yolosá, Guanay, Mapiri y otras que actualmente sufren los embates de las fuertes precipitaciones pluviales", agregó.

Las instituciones arriba mencionadas, continuó, no sólo trabajarán durante la época de emergencia, sino todo el período de invierno de modo que

las secuelas emergentes de los desastres naturales ameriten soluciones integrales.

En la referida reunión interinstitucional que posibilitó establecer un pre acuerdo para asumir acciones conjuntas, decidieron prestar una ayuda de buena voluntad y aportar su grano de arena, en beneficio no sólo de más de trescientas colonias que actualmente se encuentran afectadas, sino también de quienes permanentemente circulan por las carreteras yungueñas, con el propósito de trasladar productos de consumo popular hacia los mercados de la sede de gobierno.

La primera autoridad política del departamento, quien recientemente constató la situación de las poblaciones yungueñas, exhortó a los trabajadores del SNC a deponer sus medidas de presión, para posibilitar el mantenimiento adecuado y constante del estado de los caminos.

El dejar de trabajar por razones de presupuesto, no justifica el abandono total en que se encuentran actualmente las vías de comunicación por ejemplo entre Yolosá-Caranavi y Guanay-Mapiri, enfatizó Guachalla.

Junto a los ganadores de la entrada de carnaval Expositores de Alasita serán premiados esta semana



Uno de los trabajos en miniatura que se exhibe en la Alcaldía.

Conjuntamente las comparsas ganadoras de la entrada del carnaval de El Alto, los mejores trabajos expuestos en la feria de Alasita de esa ciudad, serán premiados esta semana, anunció a los medios de información Gonzalo Aliaga Rojas, titular de la Oficina Mayor de Cultura de la Alcaldía altiplana.

Desde la pasada semana se exponen en la antecala del Teatro Municipal de aquella ciudad, 50 de los mejores trabajos seleccionados para que de entre ellos un jurado elija los mejores trabajos para que sean premiados con el ekeko de oro y de plata, respectivamente.

DOS MIL PARTICIPANTES

Carmen Quenta de Ticona, flamante ejecutiva de la Federación de Expositores en la Feria de Alasita y Navidad, informó que en la feria que se desarrolló a partir del 24 de enero participaron 2 mil expositores en la feria que se realizó en la Av. Alfonso Ugarte en la parte norte y en la Av. Antofagasta en la parte sur de la ciudad de El Alto.

De acuerdo con el informe de Carmelo Cajas, primer dirigente de la mencionada federación, la tradicional feria de Alasita en aquella ciudad se desarrolla a partir de 1971. La primera feria, según el ex dirigente, se realizó en la avenida 16 de Julio. En esa primera feria participaron aproximadamente 90 expositores y recién en 1986 se organizó la federación que agrupa a los expositores.

30 COMPARSAS EN LA ENTRADA DEL CARNAVAL

Aproximadamente 30 comparsas participaron en la entrada del carnaval organizado por la Oficina Mayor de Cultura. De entre esas 30 se escogerán los grupos ganadores.

Las comparsas que más se destacaron ofrecerán una presentación durante la presente semana en el Multifuncional Deportivo de la Caja. Un jurado especial calificará a las mejores comparsas. Las ganadoras serán premiadas el mismo día en dicho multifuncional deportivo, en cumplimiento de la convocatoria a la entrada de carnaval.

El Alto participará en reunión de alcaldes en Cochabamba

La alcaldía de El Alto anunció que estará presente en la sesión preparatoria de la reunión denominada "Las alcaldías unidas del país", que se realizará el próximo mes en la ciudad de Cochabamba.

El anuncio fue hecho por Flavio Clavijo, quien explicó que la asistencia a ese tipo de reuniones es una obligación "porque son momentos en que las alcaldías deben unirse frente al gobierno que atenta contra la autonomía de los gobiernos municipales".

En esa reunión, según Clavijo, El Alto planteará que se diseñe una estrategia de lucha municipal contra los intentos del gobierno de inmiscuirse en los problemas internos de las alcaldías del país mediante el control económico.

CRITICA A LA COD

Con relación al paro decretado por la Central Obrera Departamental el jueves pasado, Clavijo informó que los trabajadores de la Alcaldía no pararon en razón a que para la tarde de ese día programaron la ch'alla, además el sábado, domingo, lunes y martes no fueron laborables. "Nosotros -dijo- no podemos darnos el lujo de parar porque esta Alcaldía es demasiado pobre. Si nosotros paramos perderíamos ingresos", manifestó.

Por otra parte, el alcalde criticó a la COD por pretender llevar adelante una huelga general en vísperas de una fiesta. "Nosotros estamos de acuerdo con el paro de los trabajadores, nos solidarizamos con ellos -manifestó-, pero cuando las estrategias son acertadas".

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 14

Paceños y alteños ch'allaron sus bienes

Desde la 6 de la mañana los puestos de venta también fueron ch'allados en las calles y avenidas de las ciudades de El Alto y La Paz.



Desde las 6 de la mañana, siguiendo la tradición andina, las casas, terrenos, puestos de venta, vehículos, máquinas de coser, de tejer y de escribir, además de otros bienes fueron ch'allados.

Según las costumbres se procede a ch'alla para que los objetos y propiedades duren más.

Inclusive las viviendas más modestas son sometidas a esa tradición que consiste en esparcir la mixtura y los confites de dulce de caña sobre los objetos y bienes, y rociar con alcohol y vino de ayraumo las paredes de las casas o sobre los objetos. Pero además se colocan lujmas (membrillos), duraznos y otras frutas en los aleros de los techos y se baña las paredes con cerveza.

Con banderines multicolores y globos se engalanan las casas en tanto que empiezan a estallar los cohetillos anunciando la tradicional ch'alla de las viviendas.

Una vez que la casa es ch'allada, se procede en la misma forma con los bienes menores como vehículos, máquinas y otros que fueron adquiridos en el transcurso de la vida.

LOS PUESTOS DE VENTA

Los comerciantes minoristas que tienen sus puestos de venta también realizaron ese rito en las calles y avenidas tanto de la ciudad de La Paz como del El Alto.

Rastros de mixtura y serpentina, confites, cerveza y alcohol caracterizaron después del mediodía del martes a las calles, especialmente en los barrios populares.

FIESTA DE LA ALEGRIA

La fiesta de la alegría que comienza el 3 de febrero en las comunidades del altiplano, fue trasladada a los barrios periféricos de las ciudades de El Alto y La Paz. Esa fiesta es dedicada a la ch'alla, al ganado y la vivienda.

Los colores que se usaban en la danza y en la ch'alla son vivos. No se permite la tristeza ni la música melancólica de las queñas y zampoñas.

LA CH'ALLA A LA CHACRA

El lunes de carnaval, más conocido en el mundo aymara como la Jisk'a ananta (pequeño juego) está dedicado a la ch'alla: los arbustos de papa son ch'allados con serpentina y los surcos regados con mixtura de papel multicolor picado. El pasado lunes pequeñas chacras que existen en los barrios periféricos de El Alto fueron ascensorios de la ch'alla a la chacra.

Manos rudas y agrietadas sacan del surco un puñado de pequeñas papas (machak choq) y las colocan en un tarí (aguayo pequeño) multicolor. Los tarículos son ch'allados con alcohol, vino dulce de ayraumo y mixtura, además son envueltos en serpentina y mez-

clados con duraznos y lujmas grandes.

Luego de ch'allar en el mismo surco la papa

dueños de la chacra cargan en un aguayo el melodías andina que ejecutan los músicos

Allí lejos del centro de la ciudad, una co

ptingillos acompañan la fiesta de la ch'alla

dios, en un signo de que la cultura que se

en los alimentos andinos se resiste a

propaganda de los carnavales de otras

EL MARTES DE CH'ALLA

El martes es para los paceños el día en

lo que han conseguido con sacrificio

el terreno, los artefactos domésticos, los

Desde la 6 de la mañana se ch'alla al

uywiri (el que crio), que según la tradic

las casas y vela por los propietarios de

drán por varios días como un símbolo

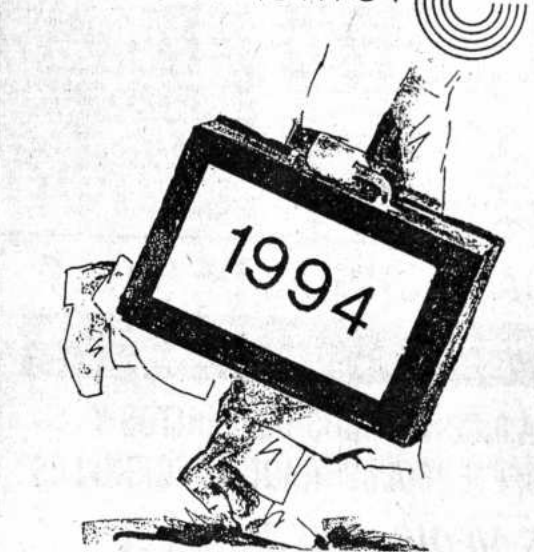
marka y Alto Pata marka, siguen comp

mente en las tradiciones y costumbres

resisten a morir, porque es la esp

habitantes de La Paz y El Alto.

GOETHE-INSTITUT



1994 en el bolsillo
IAPRENDIENDO ALEMÁN

Nuevos cursos de alemán en diferentes horarios, modalidades y niveles a partir del 16 de febrero. Mayores informaciones en Av. 6 de Agosto 2118 Tel. 37 44 53 - 37 44 54



INVITACION PUBLICA

Se invita a las Empresas Comerciales legalmente establecidas en el país y con representación en los departamentos de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Beni, Santa Cruz, Tarija, Misiones, y a las empresas de servicios de telecomunicaciones, a presentar propuestas para la adquisición de los bienes y servicios detallados en el presente documento.

REQUISITO N° 2 - TRIMESTRE 1994			
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT. A COMPRAR
1	CABLE PIMPRESORA WING PM 017	PZAS.	2
2	COMPUTADORA TIPO NOTE BOOK	PZAS.	2
3	COMPUTADORA PC IBM COMPATIBLE	PZAS.	2
4	DISCO DURO 120 Mb	PZAS.	2
5	DISK DRIVE 3 1/2 1.44 Mb	PZAS.	2
6	IMPRESORA LASER	PZAS.	2
7	IMPRESORA MATRICIAL DE PUNTOS 80 C	PZAS.	2
8	IMPRESORA MATRICIAL DE PUNTOS 130 C	PZAS.	20
9	SOFTWARE PC FORMS	PZAS.	1
GRUPO N° 3			
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT. A COMPRAR
10	CINTA BICOLOR PIMAG DE CALCULAR	PZAS.	80
11	CINTA BICOLOR PIMAG DE ESCRIBIR	PZAS.	120
12	CINTA BICOLOR PIMAG DE ESCRIBIR	PZAS.	120
13	CINTA CASSETTE PIMAGUINA OLIMPIA	PZAS.	14
14	CINTA NEGRA PIMAG DE CALCULAR	PZAS.	120
15	CINTA NEGRA PIMAG DE ESCRIBIR	PZAS.	120
16	CINTA NEGRA PIMAG DE ESCRIBIR	PZAS.	120
17	CINTA NEGRA PARA TELEX	PZAS.	32
18	CINTA NEGRA PARA TELEX	PZAS.	32
19	CINTA PIMPRESORA EPSON EX-1000	PZAS.	153
20	CINTA PIMPRESORA EPSON EX-1000	PZAS.	153
21	CINTA PIMPRESORA WANG PM017	PZAS.	120
22	CINTA PIMPRESORA WANG PM017	PZAS.	120
23	CINTA PIMPRESORA EPSON EX-1000	PZAS.	153
24	CINTA PIMPRESORA EPSON EX-1000	PZAS.	153
25	CINTA PIMPRESORA EPSON EX-1000	PZAS.	153
26	CINTA PIMPRESORA OLIMPIA TUBSON	PZAS.	120
27	CINTA PIMPRESORA PIMAGUINA KY-118	PZAS.	120
28	CINTA PIMPRESORA WANG PM017	PZAS.	120
29	CINTA PIMPRESORA WANG PM017	PZAS.	120
30	CINTA PIMAG DE ESCRIBIR IBM 6715	PZAS.	120
31	CINTA PIMAG DE ESCRIBIR SWINTEC 3500	PZAS.	120
32	CINTA PLASTICA IBM 190	PZAS.	120
33	CINTA PLASTICA IBM 82	PZAS.	120
34	CINTA REBETADORA	PZAS.	120
GRUPO N° 4			
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT. A COMPRAR
35	PAPEL AUTODIAGNOSTICO 1/4 OFICIO	HJS.	100
36	PAPEL AUTODIAGNOSTICO 2 1/2 OFICIO	HJS.	100
37	PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	HJS.	40000
38	PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	HJS.	40000
39	PAPEL CEROJILLA TAMAÑO OFICIO	HJS.	40000
40	PAPEL CEROJILLA TAMAÑO OFICIO	HJS.	40000
41	PAPEL CEROJILLA 90 g/m²	HJS.	40000
42	PAPEL COPIA TAMAÑO OFICIO	HJS.	40000
43	PAPEL COPIA TAMAÑO OFICIO	HJS.	40000
44	PAPEL COPIA TAMAÑO OFICIO	HJS.	40000
45	PAPEL COPIA TAMAÑO OFICIO	HJS.	40000
46	PAPEL FOTOCOPIAS TAMAÑO CARTA	HJS.	700
47	PAPEL FOTOCOPIAS TAMAÑO OFICIO	HJS.	700
48	PAPEL HELIOGRAFICO	HJS.	200000
49	PAPEL KRAFT	HJS.	100000
50	PAPEL KRAFT MADERA DE 90 g/m²	HJS.	100000
51	PAPEL MANTEQUILLA	HJS.	100000
52	PAPEL PARA FAX	HJS.	100000
53	PAPEL SABANA TAMAÑO OFICIO	HJS.	100000
54	PAPEL SABANA TAMAÑO CARTA	HJS.	100000
GRUPO N° 5			
ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT. A COMPRAR
55	AMPLIFICADOR DE ESTADO SOLIDO	PZAS.	1
56	ANALIZADOR DE ESPECTROS	PZAS.	1
57	BATERIAS DE 12V. 12 AH.	PZAS.	1
58	MODEM 12.2 Kbps	PZAS.	1
59	MODEM 12.2 Kbps	PZAS.	1
60	MODEM 12.2 Kbps	PZAS.	1
61	TABLEROS DE CONVERSOR VARIABLE I	PZAS.	1
62	TABLEROS AUTOMATICOS	PZAS.	1
63	PROTECTOR DE LINEA AISLADO	PZAS.	1
64	RADIOINCLAVE PARA VIDEO BANDA	PZAS.	1
65	MICROTELEFONOS	PZAS.	1
66	GRABADORA DE VIDEO U-MATIC	PZAS.	1
67	TARJETA DATOS EQUIPO DACS	PZAS.	1

Las firmas interesadas deberán recibir el pliego de especificaciones del Departamento de Adquisiciones ENTEL. Las ofertas se recibirán en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones ENTEL, hasta el día 28 de febrero de 1994 hasta las 11:30 horas. La apertura de sobres se realizará el día martes 1º de marzo de 1994 a las 11:00 horas.

La Paz, febrero de 1994

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS PRENSA Y PUBLICIDAD

Descubra el lado Agradable de Pagar Impuestos

Disfrute del pago de sus impuestos. Pague donde hay eficiencia. Donde hay cordialidad. Donde hay calidad de servicio.

Pague en el Banco de Cochabamba

Un Mundo de Servicios para Usted.



BANCO DE COCHABAMBA S.A.

Ciencho esq. Colon. Fono 369501-94 • Ciudad El Alto, Av. Franco Valle # 33 Fono 810296 • La Paz: • San Pedro Zola Flores # 1334 Fono 372524 • Max Paredes # 533 Fono 391284 • C/ Bolivian Edif. Smith (Lado Renta) # 1323 Fono 374919 • Miraflores C/ Claudio Pinilla # 1686 Fono 351962 • Villa Fatima C/ Tejada Sorzano # 259 Fono 211996

un banco en acción

Para tomar nota

Alemania no suelta el primer lugar



Con evidente simpatía se ha recibido en varios sectores del deporte la decisión de la Sub Af-caldia de la Zona Sur de clausurar varias licencias por expensas belicistas alquiladas a memoria.

La decisión viene a ser un llamado de atención para este tipo de negociaciones, wikseritas y otros, pues parece que Donia Anelisse Violand la que no piensa andar con vueltas en esto de borrar de aquel sector de la ciudad el dinero a costa de jóvenes, en algunos casos, que han comenzado a rodar por caminos que luego acababan en precipicios del deporte, la política, el gobierno, en general todos, están en la obligación de colaborar en la cruzada de esta empinosa dama.

Uno de los grandes aciertos de la gestión de Guido Loayza al frente de la Sub Af-caldia de Fútbol será la culminación de los trabajos de su edificio en la ciudad de Cochabamba.

A Loayza se lo recordará mas por esa obra que por la clasificación al Mundial, pues el edificio a entregarse en un futuro próximo enriquecerá el patrimonio de una institución que todavía sufre de muchos casos, con la saga al cuello.

La Agrupación de Atletas Seniores de La Paz ya puede ser ubicada fácilmente.

Sus actuales directivos decidieron colocar un cartel en la parte superior de la puerta del Estadio Armando Siles, lo que provocó una discusión en que sector se halla dicha entidad.

Entre los asistentes al partido que jugaron Oriente y Blooming por la Copa Conmebol, estaban el Secretario Nacional del Deporte, Rolando Aguilar, y su Nuncio, Elmer Nungaray. El Blooming mostraba un comienzo un semblante de satisfacción. El segundo, hinchas de Oriente, miraba el partido visiblemente contrariado.

Finalizando el encuentro, la expresión de ambos cambió, pues Oriente consiguió la siguiente fase del torneo.

Prácticamente se ha frustrado la transferencia de Víctor Hugo Antelo a Oriente Petrolero, por lo que el goleador seguirá en San José.

En este día...



DE NUESTRAS FIGURAS:

ARAGONES, CARLOS: Destacado ex-futbolista tarljetino. Fue entrenador de The Strongest (1993) y es asistente de Azkargorta en el Seleccionado nacional.

MARIA: Memorable jugadora cochabambina de voleibol y baloncesto.

HERRERA, JESUS: Periodista deportivo de La Paz.

CARDO: Futbolista paraguayano, que jugó el torneo 1993 en las filas de Universitario de Potosí.

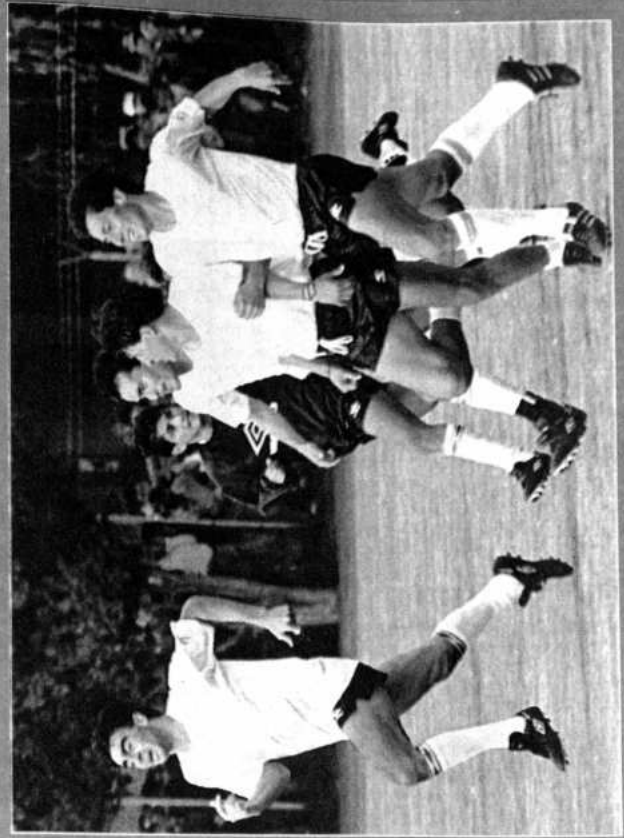
JIMENEZ, FORFIRIO: Delantero yacuibeno que mostró su capacidad goleadora en varios partidos de la Liga que se juegan en La Paz.

SEGOWIA, NESTOR: Ciclista tarljetino.

DE NUESTRAS ENTIDADES: Hace cuarenta y ocho años era fundado el Club Atlético Rosinboren La Paz.

6

Cocha bamba: Quinteros encabeza el grupo, le siguen Peña, Sánchez, Sandy y Ramos. Todos, los que aparecen en la foto y los otros van detrás de un objetivo. Un país los acompaña. (Foto Fernando Cartagena).



ETCHEVERRY HARA FUTBOL DESDE MEDIADOS DEL PROXIMO MES



15 feb (EFE). La prensa croata (después de la visita de Juan Antonio Samaranch, presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), a Sarajevo "es una misión mercedera de pleno apoyo, pero imposible de llevar a cabo".

El diario "Vjesnik" asegura que "Saramanch encontrará probablemente en Sarajevo una paz aparente, pero no por ideales olímpicos, sino por la amenaza de ataques aéreos contra los serbios, ya que los dioses de la guerra sólo entienden el mensaje de la fuerza".

"Los que hacen guerra obran en un nivel inferior al nivel de la civilización sobre el que está basado el ideal olímpico. El olímpismo y la guerra son dos polos entre los cuales no se puede haber contacto ni comprensión", publica "Vjesnik", otro de los grandes diarios croatas.

Portero millonario

Colonia (RFA). 15 feb (EFE). El guardameta del Colonia y la selección alemana, Bodo Illgner, prorrogó hoy, martes, su contrato con el conjunto alemán hasta el año 1997 y se convirtió en otro portero millonario de la Bundesliga.

Illgner, quien fue rechazado por el Karlsruhe al revivir un sueldo de 1.2 millones de marcos (casi 800.000 dólares), cobrará en el Colonia 920.000 marcos (520.000 dólares), cifra lo que venía ingresando hasta ahora, metá del Karlsruhe. Oliver Kahn, enroscará sus arcas con una cifra comparable a partir de la temporada próxima, en la que vestirá la camiseta del Bayern Múnich.



Cuevas

Cuevas, debutante

Porque nunca dirigió anteriormente un partido de la Copa, y porque tampoco condujo en el pasado un clásico entre The Strongest y Bolívar, el señor Esteban Jorge Cuevas Guzmán (oruereño, que en diciembre pasado cumplió treinta y seis años) será doblemente debutante en Miraflores el miércoles de la próxima semana.

Arbitro de la lista de FIFA, Don Jorge Cuevas acumula la treintia y cuatro encuentros ligeros en su faja, aunque tuvo pocas designaciones (solamente cinco) durante el certamen de 1993.

PRESENCIA del deporte

La Paz, miércoles 16 de febrero de 1994

LLEGO PASTORIZA, EL NUEVO DT DE BOLIVAR



Santa Cruz: José Omar Pastoriza, nuevo DT de Bolívar, a su llegada a Viru Viru (Telefoto PRESENCIA)

MESSA INTERESADO EN DIRIGIR A STRONGEST

